Guayaquil, 15 de Marzo de 1994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA LUFERCUATRO S.A.
Ciudad.-

Señores socios:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. # 298 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración y análisis el Balance con anexos de cuentas de la Cía, por el ejercicio económico de 1993.

Los cuales reflejan claramente la situación real de la empresa, los mismos que también han sido revisados por el comisario de la empresa.

Atentamente,

INMOBILIANTA LUFERCUATRO S.A.

LUIS FERNANDO DOMEZ ROSALES
PREBIDENTE

BANOV son

MIK